

Los Señores Justicia y Ayuntamiento de
 Sta Villa, dan noticia a todos los Vec. y mora-
 dores della, q han aforado la mansana de guax-
 dar a Carorre Nales de Nello el Cortal, ya do-
 re reales el Cortal de maza = Lo q. llega a no-
 ticia de todos Sup. ^{res} a los s. Para de esta Villa
 lo publico en sus Lo q. y den Testificas de
 ello = Pro en la Villa de Vergara a cinco
 de octubre del año de mil setecientos y veinte y

Uno =

Pro, Test, de maza
 de maza

Encom.

San Antonio
 de Arascaeta